



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

ACTA DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA EFECTUADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2015.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Colonia El Parque, siendo las diez horas del trece de octubre de dos mil quince se reunieron, en las oficinas de la Comisión de Defensa Nacional en el edificio "F" cuarto piso, los Diputados Federales integrantes de la Junta Directiva de la Comisión, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.

El **Diputado Presidente Virgilio Daniel Méndez Bazán** dio la bienvenida a los secretarios y les solicitó que se presentaran. A continuación le solicitó al **Diputado Luis Felipe Vázquez Guerrero** que fungiera como Secretario de la reunión y que en dicha calidad diera cuenta de la asistencia para verificar el quórum reglamentario.

Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes los CC. Diputados: Virgilio Daniel Méndez Bazán, Presidente; Luis Alejandro Guevara Cobos, Carlos Sarabia Camacho, Luis Felipe Vázquez Guerrero, J. Apolinar Casillas Gutiérrez, Claudia Sánchez Juárez y Alfredo Basurto Román, Secretarios.

El **Diputado Secretario** señaló que se encontraban presentes siete Diputados y por lo tanto existía el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

A continuación el **Diputado Presidente** solicitó al **Diputado Secretario** que diera lectura al orden del día, con los siguientes puntos:

Bienvenida.

Registro de asistencia.

Presentación de los Diputados Secretarios.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

2. Acuerdo para la fecha de instalación de la Comisión.
3. Presentación del proyecto de Orden del Día para la Reunión de Instalación.
4. Asuntos Generales
5. Clausura.

Por instrucciones de la Presidencia, el **Diputado Secretario Luis Felipe Vázquez Guerrero**, consultó al Pleno si era de aprobarse el orden día, aprobándose por unanimidad.

2. Acuerdo para la fecha de instalación de la Comisión.

Acto seguido, el **Diputado Presidente Virgilio Daniel Méndez Bazán** mencionó que debido a que con fecha del 6 de octubre se habían comunicado quiénes integraría la Comisión, se proponía que la reunión de instalación tuviera lugar el día 15 de octubre en el salón "C" del edificio G. En consecuencia le solicitó al **Diputado Secretario** que sometiera a la consideración de los integrantes de la Junta Directiva si se aprobaba que la reunión de instalación tuviera lugar el día y en el lugar mencionados.

Por instrucciones de la Presidencia, el **Diputado Secretario Luis Felipe Vázquez Guerrero**, consultó al Pleno si era de aprobarse la realización de la sesión de instalación el día 15 de octubre en el salón "C" del edificio G, aprobándose por unanimidad.

3. Presentación del proyecto de Orden del Día para la Reunión de Instalación.

El **Diputado Presidente** le solicitó al **Diputado Secretario** que leyera el proyecto de Orden del Día para la Reunión de Instalación.

El Diputado Secretario leyó el proyecto de Orden del día con los siguientes puntos:

Bienvenida.

Registro de asistencia y declaración de quórum.

Presentación por cada Diputado Integrante.



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Inicio de los trabajos:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Declaratoria de Instalación de la Comisión.
3. Mensaje del Diputado Presidente.
4. Intervención de un Diputado por cada Grupo Parlamentario.
5. Presentación de la Secretaria Técnica.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

A continuación y por instrucción de la Presidencia el **Diputado Secretario** puso a consideración de la Junta Directiva la aprobación del proyecto, aprobándose por unanimidad.

4. Asuntos Generales

El **Diputado Presidente Virgilio Daniel Méndez Bazán** preguntó a los Diputados presentes si alguien tenía algún asunto general.

El **Diputado Alfredo Basurto Román** preguntó con respecto al tiempo previsto para las intervenciones por grupo parlamentario en la sesión de instalación a lo que el **Diputado Presidente** le respondió que sería de tres minutos.

La **Diputada Claudia Sánchez Juárez** consideró que esta Comisión tendría mucho trabajo legislativo y señaló que el tema de las Fuerzas Armadas es muy técnico por lo que solicitó que se le proporcionara el suficiente apoyo al respecto, principalmente en lo relativo a la distinción entre seguridad pública y seguridad nacional.

El **Diputado Presidente** señaló que gracias a sus 50 años de experiencia le es posible presentar a los integrantes un bosquejo general del tema. Además consideró la posibilidad de reunirse con el Secretario de la Defensa Nacional y con integrantes del Estado Mayor



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

para explicar la dinámica del tema. También consideró la necesidad de que los integrantes de la Comisión visitaran las instalaciones para que conozcan los diversos ámbitos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

La **Diputada Claudia Sánchez Juárez** preguntó si ya se tenía una propuesta de agenda legislativa a lo que el **Diputado Presidente** respondió señalando que el día de la instalación se preguntaría a los integrantes sobre los diversos proyectos.

La **Diputada Claudia Sánchez Juárez** reiteró que tienen algunas propuestas en mente ya que considera que las Fuerzas Armadas son una institución noble y le preocupa en particular la distinción entre seguridad pública y seguridad nacional.

El **Diputado Luis Alejandro Guevara Cobos** señaló que hay una Minuta de reformas a la Ley de Seguridad Nacional que busca dar certeza a la intervención de las Fuerzas Armadas en el ámbito de la seguridad pública.

El **Diputado Presidente** indicó que es importante delimitar bien los temas y que para ello podríamos tener como invitado al Director del Colegio de la Defensa Nacional, quien además de ser un reconocido experto, podría exponer con todo detalle los aspectos fundamentales de la seguridad nacional.

A continuación el **Diputado Alfredo Basurto Román** dijo que esta Comisión puede ser un ejemplo en la presentación de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo que beneficien a los mexicanos. Además consideró que recientemente la imagen del Ejército se ha deteriorado a raíz del caso de los 43 normalistas desaparecidos y la presión sobre los militares, por lo que es importante recuperar la confianza de la sociedad en la Secretaría de la Defensa Nacional. Manifestó la disposición de su grupo parlamentario para colaborar al respecto.

El **Diputado Carlos Sarabia Camacho** señaló que las funciones que realizan las Fuerzas Armadas ya están señaladas en la Constitución y que el presidente de la República puede disponer de ellas para la defensa interior. Además el país está en orden porque si bien en su momento las corporaciones de seguridad pública fueron rebasadas, las Fuerzas Armadas intervinieron. También valoró la pertinencia de que a la Comisión asistan especialistas para explicar la problemática y señaló que la Comisión de Gobernación tiene



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

la Minuta de reformas a la Ley de Seguridad Nacional y habría que valorar si debe retomarse para darle certeza al Ejército.

El **Diputado Presidente** dijo estar convencido de que en todo caso se debe hacer lo que es mejor para el país.

El **Diputado J. Apolinar Casillas Gutiérrez** reconoció que la institución con mayor prestigio es el Ejército y que un reto del Poder Legislativo es responder a las realidades que nos plantea su situación actual. De ahí la importancia de la interacción con las Fuerzas Armadas, para conocer la situación que están viviendo y recibir su asesoría en el caso de que haya vacíos en la normatividad.

5. Clausura

El **Diputado Presidente Virgilio Daniel Méndez Bazán**, añadió que, en virtud de que no había más comentarios ni participaciones de los Diputados se declaraba clausurada la reunión de Junta Directiva de la Comisión de Defensa Nacional, agradeciendo su asistencia, siendo las diez horas con treinta minutos y estando presentes los Diputados Federales mencionados en un inicio.